

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	PARQUE METROPOLITANO	CAPITULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 3.295, de 21/09/1917, publicada en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 1917, que autoriza al Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, para aceptar en donación, comprar o expropiar, los terrenos que se extienden desde el Bosque Santiago hasta el Cerro San Cristóbal, inclusive. Estos terrenos eran declarados de utilidad pública y destinados a la formación de un gran parque ;Ley N° 16.464, artículo 81º, refunde los Servicios Cerro San Cristóbal y Jardín Zoológico y se nombrará Parque Metropolitano de Santiago;Ley N° 16.582, artículo 13º, de fecha 24/11/1966, fija dependencia del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo;Decreto Supremo N° 891, del 16/06/1966, publicado en el Diario Oficial el 26/08/1966, que fija el nuevo texto del Decreto con Fuerza de Ley N° 264, de 1960, que fija objetivos del Parque Metropolitano de Santiago, dependencias y funciones.

Misión Institucional

Somos un Servicio Público que aporta a la felicidad y calidad de vida de las personas a través de parques urbanos de alto estándar, brindando un lugar para el esparcimiento, cultura, deporte, educación ambiental y conservación de la biodiversidad de manera sustentable e innovadora, permitiendo la conexión de las personas con la naturaleza así como la Integración e inclusión social en un entorno seguro y cordial.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Líneas Programáticas Presupuesto 2023
1	Estratégico	Disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, a través de la diversificación de las formas de acceso y producción de viviendas dignas y adecuadas.	- INVERSION HABITACIONAL
2	Estratégico	Desarrollar iniciativas de inversión y normativas que promuevan un enfoque intersectorial, sustentable, de género e inclusivo en proyectos de ciudad y barrios.	- INVERSION HABITACIONAL - INVERSION URBANA
3	Estratégico	Aumentar los niveles de equidad e integración, a través de una planificación territorial resiliente, sustentable y coordinada multisectorialmente.	- OTRAS INVERSIONES
4	Gestión Institucional	Fortalecer la participación ciudadana y la autogestión en los procesos urbano-habitacionales, a través de mecanismos y estrategias de dialogo, formación y acompañamiento social.	
5	Gestión Institucional	Modernizar la gestión interna a través de la mejora de procesos, potenciando las capacidades y competencias de los funcionarios y funcionarias con énfasis en el trabajo colaborativo, la innovación y el uso de tecnologías en el quehacer Ministerial.	

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Promover un modelo de gestión tendiente a la eficiencia en el uso de sus recursos y sostenibilidad en el tiempo, de manera innovadora , mediante la conservación de la biodiversidad existente en el Parque Metropolitano de Santiago y los Parques Urbanos que administra.	1
2	Estratégico	Generar estrategias enfocadas a la educación en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable, mediante la ejecución de	2

		acciones de conservación y protección de la biodiversidad, tanto nativas como exóticas.	
3	Estratégico	Desarrollar, mantener y mejorar nuestros parques como espacios públicos únicos, seguros y con pertinencia territorial , generando oportunidades de esparcimiento y recreación así como programas de cultura, arte, educación, deporte y participación ciudadana.	3
4	Estratégico	Incrementar el número de visitantes, promover la integración e inclusión social, manteniendo una adecuada red de información e infraestructura hacia las personas.	4
5	Gestión Institucional	Modernizar la gestión interna, a través de la mejora continua de los procesos y del desempeño, potenciando y evaluando las capacidades , habilidades y competencias de los funcionarios y funcionarias con énfasis en el trabajo colaborativo, incorporando innovación, gestión transparente y tecnología en el quehacer del Parque Metropolitano de Santiago y la Red de Parques Urbanos que administra.	5

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Áreas verdes y Medio Ambiente	- Género		- Parque Metropolitano de Santiago - Parques Urbanos - Parques Urbanos
2	Zoológico	- No Aplica	- No Aplica	- Entretención - Exhibición animal
3	Diversión y Esparcimiento	- Género		- Zonas de Picnic - Plazas de juegos - Piscinas - Miradores - Actividades Deportivas
4	Educación Ambiental	- Género		- Actividad Educativa
5	Cultura y Artes	- Género		- Actividades culturales - Eventos - Exposiciones - Conciertos